

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIJIMNIT S.A. CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2020.

En el día de hoy veinte y siete de agosto (27) del dos mil veinte (2020), siendo las nueve de la mañana (09:00 am), encontrándose reunidos en las oficinas de la Compañía de Mantenimiento y Construcciones SERVIJIMNIT S.A. Ubicada en calle J Numero 2 intersección 7, manzana 86, se reúnen la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria de la señora BENITEZ ESTACIO YINA ELIZABET, poseedor de SETECIENTAS VEINTE acciones (720) de un dólar americano cada una, OVIEDO BENITEZ VILMA YOLANDA poseedor de ochenta acciones (80) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Los accionistas deciden reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor del dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día las accionistas **BENITEZ ESTACIO YINA ELIZABETH y OVIEDO BENITEZ VILMA YOLANDA**, ecuatorianas las dos, mayores de edad, civilmente hábiles, de este domicilio y titulares de las Cédulas de Identidad Números 080126411-0 y 080287089-9, respectivamente, propietarias en conjunto de Ochocientas (800) acciones que con un valor nominal de un dólar americano (\$ 1,00) cada una, representan la cantidad de Ochocientos dólares americanos, dichas acciones representan la totalidad del Capital Social de la Compañía de Mantenimiento y Construcciones SERVIJIMNIT. Se dio comienzo al objeto de la reunión siendo los puntos a tratar los siguientes: **PRIMERO:** Verificación del quórum; **SEGUNDO:** Informe del Gerente sobre los Estados Financiero del año 2019. **TERCERO:** Informe del Comisario sobre Estados Financiero del año 2019. **CUARTO PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros. **PRIMER PUNTO:** El Presidente de la Compañía de Mantenimiento y Construcciones SERVIJIMNIT S.A., la señora Vilma Yolanda Benítez Oviedo. actúa como secretaria La señora Silvia Johanna Taipei Mero, la presidenta solicita que por secretaria se constate si existe el quórum de instalación de la Junta. La secretaria formuló la lista de asistente, informa que se encontraban representadas en esta reunión 800 acciones de un total de 800 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Se continua con el **SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra la señora Gerente General Yina Elizabeth Benítez Estacio, explicando que se ha revisado y analizados a los Estados Financieros de la empresa correspondiente al año 2019 aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y la NIIF en Vigencias. **TERCER PUNTO:** Toma la palabra la señora Xiomara Salvatierra Mero Comisaria de la empresa para certificar que reviso los Estados Financieros que presentan la razonabilidad y suficiencia de la información de la empresa. La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado y Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la empresa así como la preparación y presentación de dichos estados financieros; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros; esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de la Normas Internacionales de Autoría incluyendo en consecuencia, prueba selectiva de los registro contables y evidencia que soportan los Estados Financieros. En mi opinión, los Estados

Financieros Rectificados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación Financiera de la Compañía de Mantenimiento y Construcciones SERVIJIMNIT S.A. En mi calidad de comisaria Principal de la compañía he dado cumplimientos con todas las disposiciones contantes en el Artículo 272 de la ley de Compañías. **CUARTO PUNTO:** Toma la palabra la accionista señora Vilma Yolanda Benítez Oviedo para expresar su agradecimiento al Gerente General y Comisario y demás personas que realizaron los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2019; la accionista Yina Elizabeth Benítez Estacio, manifiesta su total aprobación a la moción presentada por la señora Vilma Yolanda Benítez Oviedo. Quedando así aprobados los Informes del Gerente, Comisario y Los Estados Financieros del año 2019, solicitando su pronta entrega a la Superintendencia de Compañía para que se apruebe para luego de aprobada y revisada la documentación. Por cuanto no existe otro punto a tratar, se declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se decretó un receso de 25 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y la Secretaria que certifica. Siendo las 11:00 am del jueves 27 de agosto del 2020, se levanta la sesión.

Quienes en constancia de lo anterior firman.


Vilma Yolanda Benítez Oviedo
PRESIDENTE ACCIONISTA
C.C. 080287089-9


Yina Elizabeth Benítez Estacio
GERENTE GENERAL ACCIONISTA
080126411-0


Johanna Taipé Mero
SECRETARIA
C.C.080251708-6